

## VI CONGRESO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO DE ANTROPOLOGÍA RURAL

**GT 3. Espacios sociales rurales y cotidianeidad. Producción de poder:  
parentesco, familia y género.**

**“La organización de las unidades familiares de los trabajadores de la  
yerba mate: de la división sexual del trabajo a la división sexual de  
oportunidades.”**

Lic. Carla Traglia - [carlatraglia@gmail.com](mailto:carlatraglia@gmail.com)

IESyH- CONICET, Posadas. Argentina.

### **INTRODUCCIÓN**

La familia es un fenómeno reciente, y esta categoría es exclusiva de nuestra cultura occidental (Dias Duarte 1995). Y la idea de familia, en tanto que categoría analítica ha sido objeto de discusión desde la antropología, así como también ha sido abordada por otras ciencias sociales y humanas.

La familia moderna es el producto de una reestructuración de la familia occidental en función del privilegio de un nuevo valor cultural que atraviesa las nuevas representaciones: Individuo Libre e Igual. Si algo caracteriza a la modernidad es que se trata de un momento histórico en el que la necesidad de construir

individuos se torna sustancial. Por tanto un cierto modelo de familia se ha instaurado paulatinamente en las sociedades occidentales.

Siguiendo a Foucault, “A família não deve ser mais apenas uma teia de relações que se inscreve em um estatuto social, em um sistema de parentesco, em un mecanismo de transmissão de bens. Debe-se tornar um meio físico denso, saturado, permanente, contínuo, que envolva, mantenha e fevoreca o corpo da criança” (Foucault 1979. En Dias Duarte 1995). En este sentido la familia se convierte en el lugar donde se desarrolla la matriz del individuo adulto. Pensando además que el cambio sugiere un “mirar hacia el futuro” se debe por ende abandonar la primacía de la ascendencia y focalizar los esfuerzos en la descendencia.

Sin embargo, a pesar de que los imperativos de la modernidad aluden a la creación de sujetos individualizados, autónomos y libres persiste en el seno de la unidad *familia* una relación fundada en la organización jerárquica del grupo social. Motivo por el cual nos enfrentamos a una contradicción. Pues, como también ha señalado Levy Strauss (1956), las relaciones jerárquicas entre géneros y entre generaciones pueden vislumbrarse a la luz de observar cualquier tipo de familia, en cualquier sociedad, no sólo la moderna.

La contradicción inherente al proyecto político de creación de sujetos individualizados también indica que la familia sigue perteneciendo al mundo de lo privado y que existe un riesgo permanente a que ella no cumpla con su tarea: ora que insuficientemente individualizante – restrinja a “liberdade” de seus membros em desenvolvimento; ora que – insuficientemente hierarquizante – não lhes inculque “responsabilidade” e “ética” (Dias Duarte 1995:31).

Es precisamente en esta contradicción sobre la que se asienta nuestro trabajo. Pues consideramos que el proceso de individualización debe ser entendido a partir de sus múltiples variaciones culturales y que en niveles micro sociales es posible dar cuenta de la manera en que los valores culturales impuestos conviven con otros que son, en realidad, los que definen el “núcleo duro” de ciertos modelos de familia.

Este es el caso de familias de sectores populares, en las que puede considerarse la presencia de una nuclearización independiente de la conversión familiarista, por lo que se subordinan a la dimensión “unidad doméstica” (Dias Duarte 1995). Siguiendo al autor, las familias de clases populares conjugan la dimensión

genérica del parentesco con una dimensión operacional del grupo doméstico, de modo de servir a la reproducción.

Interesa además dar cuenta del rol de los sujetos en el proceso de constante transformación de la familia y su subjetividad, con el objetivo de analizar la convivencia de “lo arcaico y lo moderno” (Figueira 1987), de dos modelos (tipos ideales) de familia. Pues ellas se encuentran en constante diálogo.

Este trabajo entonces se centra en el caso de familias pertenecientes a sectores populares de la localidad de Jardín América, provincia de Misiones (Argentina). Las mismas han sido seleccionadas en función a una identidad común: su actividad laboral. En este sentido, la identidad laboral opera en la configuración de las identidades subjetivas de los miembros de la familia.

Denominados regional e históricamente como *tareferos*<sup>1</sup>, son los responsables de la actividad de cosecha de la Yerba Mate, la infusión más consumida en el territorio nacional argentino y en otros países vecinos de la región mesopotámica. Se trata de trabajadores precarizados y vulnerables en la escala social del sector rural en la provincia. Pues condicionados por la estacionalidad de las tareas, deben además sortear los vaivenes de la inestabilidad económica entre un número muy reducido de alternativas laborales y beneficios sociales que otorga el Estado. Cabe señalar que este aspecto ha conducido en los años del neoliberalismo en Argentina (década del 90) un proceso migratorio desde los sectores rurales hacia los cordones periféricos de las ciudades con el objetivo de encontrar allí mayores posibilidades de alcanzar un mejor nivel de vida. Dicha dinámica influye de manera directa en la configuración familiar, poniendo de relieve la tensión permanente en su organización jerárquica, relacional e individualizante a la vez, proceso en el cual el Estado y las condiciones del mercado de trabajo interfieren de manera directa. De esta forma daremos cuenta de un proceso de construcción de la familia marcado por la división sexual del trabajo y, en consecuencia, por la división sexual (y etaria) de oportunidades.

Para lo cual este trabajo analiza el testimonio de 11 trabajadores rurales entrevistados en Jardín América durante el año 2012 para la realización de una investigación antropológica focalizada en las transformaciones de las familias de cosecheros (*tareferos*) de yerba mate a partir de la modificación de dos leyes

---

<sup>1</sup> El término *tarefa* proviene del portugués que significa tarea. En la jerga regional los cosecheros de Yerba Mate son reconocidos como *tareferos*.

nacionales: ley 26.727 -Ley de Trabajo Agrario- modificada en diciembre de 2011 y el decreto 1602/09 de Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUHPS), incorporado en la Ley de Asignaciones Familiares en el año 2009.

Según el Censo Provincial de Tareferos, realizado entre fines del año 2010 y marzo de 2011 por la UNAM, la localidad de Jardín América, que cuenta con 21.189 habitantes (EPHyP – INDEC, 2001.), cuenta con 801 hogares (18.8%) que poseen al menos un miembro que trabaja en la actividad de cosecha de la Yerba Mate.

### **Configuración y convivencia de modelos familiares entre trabajadores de la Yerba Mate en Misiones.**

En contraste con el “mandato moderno”, la particular preeminencia de la visión relacional y jerárquica del mundo puede visualizarse en familias de sectores populares, expresada en buena parte en la alta valoración de su modelo de familia. Las contradicciones inherentes a la constitución de familias de trabajadores rurales asentados en zonas peri-urbanas en la localidad de Jardín América, provincia de Misiones, se vislumbran a la luz de las prerrogativas de los distintos modelos de familia en pugna. En cuyo seno ha de observarse un reconocimiento dominante de la diferencia entre sus miembros (género y generaciones) y el compromiso con la producción de personas relacionales destinadas a integrar otras e idénticas unidades familiares.

Primeramente debe señalarse que la documentación historiográfica y sociológica (Abínzano, 1985; Alcaraz, 2007; Rau, 2006; entre otros) da cuenta de que la conformación del agro misionero tiene en sus cimientos los cuerpos de miles de peones rurales sometidos a condiciones de trabajo y de vida precaria y de aparente “eterna marginalidad”. Pues se trata de una masa poblacional numerosa que se ha dedicado a la actividad de cosecha de la hoja verde de Yerba Mate desde fines del S.XIX, momento de expansión de la frontera agrícola promovida por sucesivas etapas colonizadoras, y que dieron inicio a un capitalismo pionero en la región. Las penosas condiciones laborales de los asalariados rurales poco han variado en más de 100 años, muy a pesar de los avances tecnológicos desarrollados para mejorarlas. No obstante puede inferirse que se presenta entre este colectivo una aceptación de sus condiciones

laborales y de vida. Las relaciones pre-capitalistas, de esclavitud, de los primeros cosecheros, los *mensúes*, pueden hoy aún reconocerse en numerosos casos. Pues muchas de sus características se asimilan a las formas modernas de la relación laboral entre el cosechero y el patrón.

El trabajo familiar en la agricultura moderna se combina con asalariados permanentes y no permanentes u ocasionales, siendo el familiar el tipo que alcanza a la mitad de las unidades productivas del país (Neiman, 2011). La flexibilización y tercerización de las tareas de cosecha por parte de las agroindustrias, y la yerbatera en particular, ha tornado que la situación económica de las familias tareferas sea afectada de manera directa y negativa desde la crisis yerbatera sucedida en los años 90, momento en el cual habría disminuido drásticamente el precio de la hoja verde. Es en este momento en particular en que los abusos por parte del sector empleador son generalizados y naturalizados aún más. Se fortalece la necesidad de la participación económica de todos los miembros del grupo familiar, desde los más pequeños hasta los más adultos, incluyendo ambos géneros. Y a pesar de haber “sobrellevado” esta crisis, las estructuras sociales fundadas en la precariedad e inseguridad laboral, el riesgo y el trabajo infantil permanecen hasta la actualidad.

Al presente la actividad yerbatera es un agronegocio redituable para un número reducido de empresas. Se trata de un complejo proceso productivo que posee una estructura diversificada que permite combinar un sistema precario de contratación de mano de obra barata con un alto índice de rendimiento y productividad. La precariedad de los sistemas de contratación se traduce en la precariedad de las condiciones de vida y de reproducción familiar de quienes participan de las actividades primarias. En la actualidad el salario de un trabajador rural dedicado a la tarea muchas veces apenas alcanza para cubrir gastos de alimentación y servicios básicos como luz y agua. Se trata de 17.000 familias que se extienden en el territorio provincial de Misiones, de las cuales se estima que el 80% se encuentran en condiciones de informalidad laboral.

**La organización y división del trabajo de las familias *tareferas*: Relaciones entre géneros y entre generaciones.**

La actividad de cosecha de la yerba mate es llevada a cabo por trabajadores rurales que organizan su actividad en torno a un sistema que denominamos *ayudantías*. Esto sugiere la operancia, coordinación y solidaridad del grupo familiar, siendo principalmente la familia nuclear – monógama (marido, esposa e hijos/as) o inclusive la familia extendida (generalmente tíos, sobrinos, primos, yernos, suegros) quienes contribuyen en la misma. No obstante se privilegian aquellas relaciones establecidas a partir del vínculo consanguíneo, siendo las relaciones por afinidad secundarias.

Durante el desarrollo de la actividad de cosecha, cada unidad de producción representa un “número”. La actividad ha implicado desde sus inicios la cooperación de todo el grupo familiar; aunque en la actualidad la posibilidad de trabajar de manera individual responde a un fenómeno reciente, producto de la reforma legislativa para el sector trabajador, antes mencionada.

Dentro de la organización del trabajo se privilegian las “ayudas familiares” en sus distintas etapas dentro de una jornada, aunque las remuneraciones correspondan tan sólo a *números*. El sistema considera que cada trabajador es un número, y cada número hace su kilaje, aunque dentro de cada uno de ellos haya una o más personas trabajando. Esta actividad es remunerada bajo el viejo sistema de *pago a destajo*. Por ello resulta evidente que, ante un sistema productivo que se ha insertado en un modelo agroindustrial - en el que la concentración económica se ha profundizado en los últimos 20 años -, estos trabajadores, cuya trayectoria laboral está (des)dibujada por los vaivenes de la inestabilidad económica y la profunda precariedad laboral, opten en su mayoría por incorporar ayudantes a sus *números* con el objetivo de incrementar el kilaje, por ende incrementar su paga diaria.

Allí cada trabajador puede optar por llevar uno o más acompañantes familiares, siempre y cuando la cuadrilla no esté en riesgo de ser inspeccionada por el Ministerio de Trabajo, pues obviamente se trata de una maniobra de carácter ilícito, no sólo por su informalidad, sino porque además en muchos casos implica la participación laboral de menores de edad. Y es en estos términos que los

trabajadores, tanto formales como informales, deben asumir los riesgos de la/s persona/s que actúa de ayudante/s.

Sumado a ello cada remuneración es individual. En los casos en que la decisión de ser acompañados se funda en un vínculo consanguíneo, es decisión del trabajador anotado – principalmente el jefe de familia - su distribución entre los miembros que aportaron al trabajo colectivo o, por el contrario, su entera administración destinado al conjunto del grupo familiar. Siendo esta situación más recurrente entre aquellos grupos compuestos por marido-esposa e hijos/as pequeñas. Cuando se trata de una combinación entre el padre con el/los hijo/s adolescentes o jóvenes, éstos pueden en algunos casos percibir un porcentaje de las remuneraciones, aunque siempre limitado a la decisión del jefe del familia. En aquellos casos de los hijos adultos, que ya hubieran formado su propia familia, las remuneraciones son compartidas en su totalidad. Luego de las transacciones, son las mujeres quienes operan como administradoras totales o parciales de los ingresos destinados a la manutención del hogar.

Por otro lado, cuando la relación laboral – de ayudantías – se funda en un vínculo dado por afinidad, o de consanguinidad de tercer tipo, las remuneraciones siempre son compartidas. Cabe destacar que *nunca hemos registrado casos de ayudantías entre trabajadores que no tengan un vínculo familiar* (consanguíneo o de afinidad).

La cosecha tradicional de yerba mate establece una división de tareas entre los miembros del grupo participante. Lizarraga (2002) mencionaba en un análisis del sistema tradicional de cosecha que no existe una compleja división de tareas, a la vez que no existe rotación de las mismas. La actividad es simple pero requiere de un gran esfuerzo físico y “tolerancia” a las inclemencias climáticas. Podemos dividirla en las siguientes etapas:

1. corte y quiebre (de hojas y ramas)
2. recolección
3. armado de raídos (también denominados *ponchadas*, son sacos en los que se recolectan las hojas y ramas cortadas)
4. pesaje (principalmente realizado manualmente con viejas balanzas)
5. carga (sin mecanización)

Pueden asignarse roles en determinado momento, siendo la carga y el pesaje de ponchadas/raídos, tareas específicas de cuatro o cinco hombres de la cuadrilla.

Esta división de tareas no es de carácter complejo, aunque se traduce en una división que implica relaciones de género y de generaciones. Las mujeres y los hijos acompañan al padre, o en ausencia de éste, al hijo primogénito mayor, o aquel que simplemente se caracterice por ser joven y fuerte. Éste es quien generalmente realiza el trabajo “más pesado” y quien además realiza el contrato laboral con el patrón o contratista - cuadrillero. Por lo tanto es éste el denominado *número* al que nos referimos anteriormente. Este acto contractual es reconocido en sus propios términos como *anotarse*, lo cual sugiere que el trabajador y su familia sean trasladados al lugar de la cosecha con el cuadrillero una vez establecido el acuerdo. Tradicionalmente se trata de contratos de carácter informal, pues como ya se ha mencionado en la actualidad puede deducirse que esta informalidad ronda el 80% de las tareas de cosecha.

Al analizar la relación entre géneros y entre generaciones de estas familias, definidas como *familias tareferas*, podemos encontrar una correspondencia a lo postulado por Salem (2006) en cuanto que el polo de las familias de grupos populares sugiere que están “comprometidos con o ideal de jerarquía, enfatizan antes totalidades sociales do que unidades individuais e têm na relacionalidade, na complementariedade e na reciprocidade as qualidades afirmativas de sua cultura” (Pp. 419)

La **mujer** es una figura central en la construcción de las funcionalidades individuales. Pues son las mujeres quienes, ubicadas en un estrato jerárquico menor que los hombres, subsumidas a las decisiones de aquellos, colocadas en el plano de lo interno, del *adentro* (Salem 2006) operan como piezas fundamentales para la sobrevivencia del grupo.

Desde la ciencia antropológica se ha concebido que la familia no puede ser explicada por una necesidad natural de reproducción, sino que implica el intercambio entre grupos, pues dichos intercambios adquieren una funcionalidad que es también económica. Las necesidades económicas se hallan presentes en un lugar primordial en todas las sociedades (Levy Strauss, 1956).



Aunque no puede negarse en términos biológicos la diferenciación por géneros, no puede entender la división sexual del trabajo en el seno de las familias como una necesidad natural, pues debe ser atendida como un hecho social y cultural. Señala Levy Strauss que si bien se trata de un *hecho* universal, debe distinguirse de la *manera* según la cual las diferentes tareas son atribuidas a uno u otro sexo, donde deberíamos descubrir la misma importancia decisiva de los factores culturales, podríamos decir, la misma *artificialidad* que reina en la organización misma de la familia. Si es a través de la división sexual del trabajo por la cual se institucionalizan las tareas, implicando negativos para uno y otro género, entonces ésta “no es más que un dispositivo para instituir un estado recíproco de dependencia entre los sexos”.

Debe señalarse que las mujeres tienen en la actualidad diversos tipos de participaciones económicas en el proceso de trabajo. Pueden ser identificadas como **(1) asalariadas directas** o como **(2) ayudantes** de sus pares masculinos. Su ubicación en los tipos (1) o (2) son primordiales para comprender el tipo de familia al que remiten.

En el primer tipo señalado, la asalarización de las mujeres en la yerba mate responde a un proceso contemporáneo que data de aproximadamente 30 años. Esto implica su incorporación y reconocimiento como fuerza de trabajo, producto de los procesos de flexibilización laboral en el agro mencionados. Impulsadas por la necesidad de complementar los paupérrimos ingresos de los hombres, las mujeres se vieron en la necesidad de salir a ofrecer su fuerza de trabajo de manera directa. Este proceso de asalarización femenina no se traduce en un el abandono de las ayudantías por parte del grupo familiar, por el contrario, se intensifica. Algunos estudios señalan que se trató de un proceso generalizado en distintas producciones agropecuarias de la Argentina, principalmente a partir de las reformas impulsadas por los gobiernos neoliberales de los deplorables años 90. Los trabajos de Aparicio, 2012; Mingo, 2011; Torrado, 2003; Wainerman, 2000 señalan que se trató de una “feminización del trabajo agrícola” que puso de relieve la emergencia de las mujeres como actores sociales invisibilizados por un poder masculino que se asienta en viejas estructuras sociales de dominación. Pues las mujeres, actores históricos en el trabajo

agrícola, siempre han sido ubicadas en el plano de la *ayuda*, como si ésta fuese otorgada de manera totalmente voluntaria e imparcial.

Sin dudas la posibilidad de una venta directa de su fuerza de trabajo ha posibilitado múltiples procesos de empoderamiento de las asalariadas femeninas, determinando en muchos casos la reconfiguración de las familias. Esto puede visualizarse en contextos familiares donde situaciones de violencia, abusos sexuales y físicos, y sometimiento a las jerarquías heredadas de un sistema patriarcal de organización social, pudieron ser sorteados a partir del empoderamiento de la mujer por la percepción individual de las remuneraciones obtenidas por la actividad laboral, y de su ubicación y re-significación como jefa de familia. Este es el caso de Loli. Ella tarefea desde los 7 años de edad, comenzó acompañando a su padre, quien la maltrataba desde pequeña. Por este motivo, decidió abandonar su casa paterna para irse a vivir con un hombre mayor que ella a los 14 años. Inmediatamente comenzaron juntos a trabajar en los yerbales y tuvieron tres hijas. Al poco tiempo de nacida su tercera hija él se fue a Buenos Aires para emplearse en la industria metalúrgica, pidiéndole a ella que siga sus pasos. Una vez en Buenos Aires, Loli comenzó a vivir una situación muy dolorosa, pues su marido no sólo la sometía a la violencia y el abuso sexual recurrente sino que además no le daba dinero para mantener a sus hijas. Este hombre además mantenía una relación paralela con otra mujer. Es por ello que Loli decidió robarle un poco de dinero al marido y volverse a escondidas a Misiones:

*“yo me escapé...y ahí empecé a trabajar viste, me iba en cuadrilla con todos mis bebés...si él no estaba entonces yo me escapé de él, y cuando llegué acá, llegué un día sábado había un señor que iba a tarefear para arriba, que quedaba quincenal o mensual. Y yo agarré a mis tres nenas y me fui. Y empecé a quedar en campamento porque no tenía dónde quedarme. Y tenía la casa de mi viejo, pero mi viejo era muy argel. Entonces un mes estuve debajo de carpa con las tres nenas.*

(Loli, tarefera. Entrevista realizada el 08/08/2012).

Es posible también inferir la asistencia un proceso de erosión del lazo matrimonial a partir de la asalarización femenina (aunque veremos en adelante que ésta no es la única razón). Este vínculo matrimonial que se presenta como inestable posibilita a su vez una mayor circulación – movilidad territorial, laboral, social - de las mujeres. Aunque el trabajo sea precario, se les presenta a estas mujeres una posibilidad de emplearse de manera rápida, con una remuneración que les permite un ingreso que sea, cuando menos, mensual. Se manifiesta en algunos relatos la posibilidad de ser las mujeres quienes abandonen a los hombres, echándolos del hogar o yéndose ellas con los hijos/as. Así por ejemplo Loli pudo mantenerse 4 años sola, movilizándose permanentemente del yerbal a la casa de su padre, acampando con sus tres hijas por distintos yerbales de la provincia.

No obstante la presencia masculina sigue teniendo para la el mundo laboral femenino un papel preponderante. Tras 4 años de estar sola, Loli conoció a su actual pareja, un paraguayo que reside ilegalmente en Jardín América y con quien ha formado una nueva familia. A partir de entonces los dos trabajan juntos, aunque sea ella quien se *anote*, algunas veces de manera formal y muchas otras de manera informal; porque él no tiene papeles y sólo puede ir como acompañante.

*“...porque la cooperativa es muy jodida. Por ejemplo sólo permite que yo esté asegurada. No permite que mi marido [acompañante de hecho] vaya como asegurado. Porque él, mejor dicho, él se va a tarefear porque yo me quedo en mi casa a cuidar mis hijas. Pero yo no puedo ir. Porque si yo voy él va a tener que quedar en la casa”.*

Otra tarefera comentaba:

*“Hay días que ganás y días que no. Mi papá por ejemplo, que se yo, otra cosa no tiene para hacer, se va a trabajar conmigo. Si él [su marido] no puede ir me voy con mi papá. Él va a ayudarme a sacar puchos, porque es pesado...porque sola atando un raído y demás... [Agrega su marido: no va a poder sola. Va a virutear<sup>2</sup> lentamente, pero*

---

<sup>2</sup> *Virutear* refiere a un tipo de corte de la hoja verde que es realizado para cuidar la planta cuando todavía no está en su pleno desarrollo para ser podada completamente.

*más...]. Puedo virutear, todos los cortes yo sé. Pero hacer esfuerzo ya no, y cargar tampoco, menos que menos, así que nunca mismo una mujer carga...la carga es de hombres.*

En los testimonios de las mujeres asalariadas puede entreverse que a pesar de ser ellas quienes se *anotan*, aún dependen de la presencia de los hombres tanto por ser quienes realizan las tareas más pesadas o para tener cierta protección en un ámbito laboral netamente masculino, principalmente en aquellos casos en los que deben acampar. Empero, el contexto laboral de estas mujeres es vivido como un gran sacrificio, que se vivifica en la prerrogativa de “sacar adelante a sus hijos/as”.

Entre las mujeres que ubicamos en el tipo (2) podemos reconocer una división de tareas que, si bien sumida a la presencia masculina, presenta puntos en común con las de tipo (1). Pues siempre prima la necesidad de la mujer como encargada de la crianza de los/as hijos/as, siendo ésta como de su entera responsabilidad.

Ellas colaboran en las actividades laborales propias de la cosecha, en la recolección de las ramas y hojas para el armado de raídos e inclusive en las tareas de corte y quiebre. Pero además del fuerte esfuerzo físico realizado, son quienes deben trasladar sus actividades domésticas a los campamentos. Cuando las mujeres se hacen presentes son ellas quienes velan por la seguridad de sus hijos, cocinan y mantienen (en la medida de lo posible) la limpieza y el orden del campamento. Y es a pesar de su histórica presencia, que esta actividad sigue siendo percibida como masculina, motivo por el cual las mujeres se mantienen al cuidado de los hombres:

*“Y las mujeres siempre van con hombres, porque viste que ellos trabajan más asegurados. Y en negro casi no quieren. Y van para ahí y ahí se comparte la quincena”*

(Hilda, Tarefaera. Entrevista realizada en Agosto 2012)

En este sentido, “expressas no binomio dentro (femenino) x fora (masculino), tais diferencias [estatuarias], ao mesmo tempo que imprimem un carácter

legítimamente hierárquico á relacao entre géneros, os tornam verdadeiramente complementares” (Salem 2006: 420).

Por otra parte, en la **infancia** temprana los niños suelen acompañar a sus padres y hermanos mayores y juegan entre los yerbales:

*“Algunos que apenas con el bidoncito de agua pueden y se van. Había una señora, me contaba esos días, que cuando ella estaba embarazada se iba y me dijo ´ese es mi nene´, el otro día me mostró, es una petaquita así; él se crió entre medio del arado dice, así entre la ponchada, la yerba, él así aprendió a caminar. Porque yo tenía que ir a trabajar dice, y tenía que hacer, quién le iba a dar de comer, entonces le llevaba conmigo. ¿Dónde le voy a dejar? Hay casos que no tienen dónde dejarle. Y llevaba todo junto y se crió así.”*

(Esther. Ex tarefera. Ama de casa. Entrevista realizada el 06/06/2012).

En todos los casos los entrevistados, hombres y mujeres, recuerdan haberse iniciado en la actividad entre los 6 y los 10 años de edad. Y siempre a modo de *juego*. Pero a medida que van creciendo, los niños/as aprehenden el oficio rápidamente, ocupando un lugar importante en el rendimiento de la producción de los mayores. Ellos desempeñan tareas como juntar las ramas y ordenarlas para armar los raídos. En este proceso, el niño es un pequeño aprendiz; que luego será un tarefero, que podrá cosechar sólo y hacer su propio kilaje.

*“El con 16 años dejó de tarefeear conmigo. Y ahí él dijo para mí, estábamos en el yerbal y me dijo para mi “papi, el otro año voy a trabajar para mí”. No hay problema, no hay problema. El cuando no tenía 16 años yo lo llevaba a laburar, iba a laburar, llegaba la quincena le daba un 15, 20 pesos y con eso pasaba. Por ahí me reclamaba. Y vos necesitás ropa, vos necesitás calzado, vos necesitás comer, vos necesitás dormir... y a los 16 años cuando dijo bueno voy a trabajar para mí, bueno perfecto, compre guantes, compre tijera, compre cartuchera...”*

(Juan, ex tarefero)

Transmitir el oficio significa otorgarles a los hijos una herramienta para la vida, a la vez, que representa un futuro trágico, incierto, marcado por los ritmos de la inseguridad y variabilidad del trabajo, y la aceptación de una vida sin oportunidades ni perspectivas de cambio.

*“y es mucho esos que vos escuchas que dicen: ah! mi abuelo es tarefero, mi papá es tarefero, yo voy a ser tarefero así nomá”.*

(Esther, ex tarefera).

El aprendiz de tarefero se convierte en un preso de su propio destino. La carencia de un sistema de protección integral del trabajador en lo que refiere a las condiciones de trabajo, también conduce a la necesidad de incluir miembros de la familia en el trabajo. La cosecha se presenta como una actividad en la que, por lo menos en algún momento de las etapas de la vida, los hijos se hacen presentes como ayudantes y futuros trabajadores. El sufrimiento y el sacrificio de la actividad de cosecha comienzan para estos niños a “encarnarse” desde edades muy tempranas.

La infancia se construye sobre una base familiar que privilegia, necesariamente, la operacionalidad del grupo doméstico, donde la cooperación y la obligación no tienen una frontera delimitada, pues la participación de los miembros es imprescindible para la reproducción familiar.

La construcción de las identidades individuales es entonces producto del colectivo, siendo posible identificar la construcción de una familia que consideramos jerárquica - relacional, en tanto es el grupo el que regula la disponibilidad de servicio de cada uno de los miembros al conjunto.

### **De la división sexual del trabajo a la división sexual de oportunidades.**

Un conjunto de maniobras conceptuales y metodológicas propuestas por Figueira (1987) para el abordaje del fenómeno de las familias modernas sirven de puntapié inicial para este apartado. El autor menciona que “se colocando do lado da fora deste processo, ao mesmo tempo em que participa dele, pois vive na mesma sociedade daqueles que estuda, pode talvez perceber que tudo só muda rapidamente na superfície, e que o novo o moderno convivem com o arcaico e o

antiguado” (Figueira 1987: 13). Pero señala que ello no es suficiente, más por el contrario el investigador debe apuntarse en un pasaje que lo conduzca de lo “sociológicamente visible” a lo “sociológicamente invisible”, es decir, “o imaginario, as emoções, a fantasia, o desejo, em uma palavra, o sujeito” (Figueira 1987: 14).

Pues tal como menciona el autor, entender al sujeto nos permitirá ir más allá de la mera constatación de que lo nuevo y lo moderno conviven con lo arcaico y lo anticuado, en tanto es a partir del sujeto, con su papel, sus ideas, sus identidades, con las diferentes tipos de normas que le son impuestas y de las instancias responsables de la imposición, a partir del cual podemos dar cuenta de los diferentes regímenes de dicha convivencia, y tornarlas inteligibles (óp. Cit.).

En el modelo de familia jerárquica el grupo está relativamente organizado. “Homen y mulher se percebem como *intrínsecamente diferentes*, e esta diferencia se cristaliza em sinais visíveis como o tipo de roupa, linguagem, comportamento e mesmo sentimento considerado propio para cada sexo” (op.cit). Señala el autor que el sentimiento de superioridad del hombre se asienta sobre el hecho de ser él quien mantiene relaciones con lo externo, es decir por su relación privilegiada con el trabajo fuera de casa. Lo mismo sucede entre los padres y los hijos, pues las diferencias en el seno de estas familias, como hemos señalado hasta aquí se fundan en diferencias posicionales, en las que todos tienden a ser definidos por su posición, sexo y edad.

Entendiendo a la familia tarefera como *de base jerárquica* hemos de dar cuenta de que el proceso de modernización la afecta de manera directa a través de distintos mecanismos, indicando además la convivencia de aspectos “arcaicos” con “modernos”. Nos interesa aquí señalar algunos de ellos, en los cuales se observa una transformación posicional de los miembros, principalmente entre aquellos asentados en las posiciones inferiores (subordinadas), es decir, mujeres y niños. En este sentido, observaremos que algunos elementos del modelo de familia que se entiende como central en la familia moderna, que combina una forma jerárquica y un espíritu individualizante, pueden ser identificados en las familias tareferas.

No obstante hablamos de una convivencia que no se presenta pacífica. Se identifican elementos en tensión permanente y que pueden remitirnos a dos factores disruptores (aunque no los únicos) de la organización familiar: el acceso a una política social que implica la percepción de un ingreso regular (La asignación universal por hijo para la protección social (AUHPS)) y la modificación reciente en la regulación de la mano de obra rural.

Por un lado, AUHPS implica un ingreso regular equivalente a un Salario Familiar, esto es, un monto por hijo que ayuda a las familias a cubrir gastos de escolaridad, además incluye entre sus requisitos la obligatoriedad del cumplimiento del calendario de vacunación. El acceso e inclusión educativa y asistencia sanitaria de los niños/as y adolescentes del grupo familiar ha contribuido a un empoderamiento significativo de las mujeres en tanto son ellas quienes como veremos, en su rol de *madres*, resultan actores fundamentales para garantizar la continuidad del beneficio.

Por otro lado, como se ha entendido hasta aquí, la cosecha de la yerba mate implica la participación intensiva del grupo familiar durante aproximadamente 6 meses de zafra. Sin embargo la nueva Ley de Trabajo Agrario prohíbe la permanencia de niños/as en las explotaciones agropecuarias y ha creado una nueva categoría de trabajador rural que por primera vez permite la inclusión de los trabajadores zafreiros al sistema de registración formal: el *trabajador permanente con prestación discontinua*. Esta re-categorización, y principalmente el impulso de la nueva ley, ha implicado la creación de un organismo de fiscalización (RENATEA<sup>3</sup> - MTEySS<sup>4</sup>) que puso en velo al sector patronal. Motivo por el cual se infiere que la informalidad laboral ha decrecido en los últimos 3 años. Pero no sólo esta medida ha tendido a disminuir la participación de mujeres y niños/as y adolescentes en las tareas de cosecha.

Los trabajadores y sus familias, asentados en su mayoría en tierras fiscales de los cordones urbanos, desarrollan diversas estrategias familiares para alcanzar un nivel de ingresos mínimo que les permita sortear la suerte de la inestabilidad económica inherente a su actividad laboral. Dos años previos a la modificación de la ley de trabajo agrario, el Estado Nacional llevo a cabo la política de

---

<sup>3</sup> Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios.

<sup>4</sup> Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



universalización de las asignaciones familiares que alcanzaron de manera directa a estas familias. Esta medida ha introducido en la organización familiar mucho más que un ingreso estable, pues ha implicado una transformación radicalizada de las funcionalidades de los miembros.

Sin duda a la AUHPS no puede imputársele todos los cargos de la introducción de elementos transformadores en la concepción de la niñez y el rol de la mujer-madre-esposa. Sino que hemos de considerarla como una de las diversas *estrategias familiares* utilizadas, entendiéndolas como “aquellos comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada que – estando condicionada por su posición social-, se relacionan con la constitución y mantenimiento de unidades familiares, en el seno de las cuales pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas económicas y no económicas indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros” (Torrado 2004 en Spaciuk 2012:142). Estas prácticas son seleccionadas a partir de la división sexual de oportunidades, es decir, a partir de cómo, en el caso de las políticas públicas, el Estado define a sus destinatarios.

La época de inactividad dada por la inter-zafra se presenta en estas familias como el período más crítico. Los hombres se ven obligados a buscar otro tipo de trabajos temporales (changas), principalmente en el ámbito de la construcción, electricidad, plomería, u otras actividades también relacionadas al sector rural, como la limpieza de predios (carpida), la “zafriña” o tarefa de verano, o plantación de cultivos, y en menor medida la opción de trabajos extra zonales que implican migraciones temporarias.

En este contexto, con seguridad la colaboración de las mujeres en la economía familiar se torna fundamental. El mercado de trabajo no les ofrece amplias posibilidades en esta etapa, siendo inclusive relegadas al sector informal. El “rebusque” es muy frecuente también entre el género femenino, empleándose habitualmente en el sector doméstico. Pero es principalmente a partir de su condición de ayudantes durante la zafra, que han ampliado su “margen de posibilidades” pudiendo ser gestoras y beneficiarias de políticas públicas como la AUHPS, por ser justamente ésta un política destinada a atender las

necesidades de los sectores informales. En este sentido, la diferenciación entre géneros y generaciones también repercute de manera directa en la selección de las estrategias familiares, posibilitadas en gran medida por las políticas públicas. No obstante, la configuración de la formalidad laboral para las familias tareferas conduce a una polarización en los roles que desempeña cada cónyuge. Cuando la formalidad laboral no se efectiviza, las mujeres desarrollan estrategias que tienen que ver con una mayor aproximación a la asistencia y la protección estatal.

No es reciente el empleo de este tipo de estrategias, aunque el reconocimiento por parte de los hombres del ingreso percibido por las mujeres a partir de la AUHPS si puede ser entendido como un fenómeno contemporáneo. Pues en la actualidad es el ingreso con mayor regularidad de las familias tareferas, y que es percibido y gestionado únicamente por las mujeres. Son ellas quienes, en su rol de “amas de casa” y de “mano de obra complementaria”, desempeñan funciones de articulación entre las familias y las instituciones estatales, resultando ser estrategias familiares claves para el sostenimiento durante este difícil período anual, u operar como “colchón” durante todo el año. Con vistas de desarrollar actividades durables, son principalmente ellas quienes se proponen no sólo abandonar la actividad de cosecha, sino conseguir fondos para emprender proyectos productivos como talleres de crochet, huertas comunitarias, así como también por ejemplo, abrir un comedor barrial.

Adviértase que existe una fuerte denominación de lo que implica ser mujer, no sólo en tanto que esposa y madre, sino en la mantención y administración de la economía para garantizar el funcionamiento y la reproducción familiar.

Tradicionalmente siempre han sido ellas las responsables de la alimentación, la salud y la educación, la higiene, el cuidado de los hijos/as. Pero es ahora cuando las mujeres pueden comenzar a percibir, en términos de Foucault (1979), que la salud y el bienestar físico aparecen como objetivos fundamentales del poder político, pues esta población forma parte del conjunto del cuerpo social a la que se debe atender para poder elevar su nivel de salud.

En un contexto en el que los ingresos han sido históricamente insuficientes, esta política ha ido imponiéndose como una alternativa para reorganizar el presupuesto familiar y las actividades. Pero principalmente ha contribuido a una re-significación de la infancia, lo cual se traduce en el acceso a bienes y servicios

destinados a una atención de la infancia más integral, o camino a su integralidad, que tiene que ver con la realización de controles de salud, una educación no interrumpida, la posibilidad de adquirir otros productos de higienización, vestimenta, calzado y de realizar mejoras habitacionales, como por ejemplo, nuevas habitaciones o “baños instalados”<sup>5</sup>. En este sentido puede vislumbrarse que “los trazos biológicos de una población se convierten en elementos pertinentes para una gestión económica y es necesario organizar en torno a ellos un dispositivo que asegure un sometimiento y sobre todo el incremento constante de su utilidad” (Foucault 1979: 25-26- *Traducción nuestra*). Se trata de un proceso marcado fundamentalmente por el privilegio de la infancia y la medicalización de la familia. Pues es el acceso a los sistemas de vacunación obligatorios los que muchas veces implica una mayor proximidad de las familias con las instituciones sanitarias y que permite un mayor recurrencia a otro tipo de políticas públicas que apuntan a la gestión de la infancia y la medicalización de la familia. Entre ellos destacamos: Plan Mamá, Plan Nacer, Plan Hambre Cero. Todo este conjunto de políticas hacen hincapié en la importancia de la supervivencia de los niños hasta la edad adulta y de una nueva relación, de nuevas reglas, entre los padres y los hijos. Señala Foucault que las nuevas obligaciones son de orden físico (cuidados, contacto, higiene, limpieza, lactancia, vestido sano, ejercicio físico), que ponen de relieve que la higiene y el funcionamiento de la medicina operan como instancias de control social, convirtiendo así a la salud (y agregaríamos también a la educación), en uno de los imperativos de la familia.

En otro sentido, la lucha de las mujeres se traduce en un “sacar adelante a sus hijos” que las conduce a empezar a pensar un futuro diferente, un futuro que no los haga prisioneros de la yerba mate como único campo laboral posible:

*“yo quiero que ellas estudien, que sean más altos que yo, que tengan un buen trabajo, que tengan una buena familia, lo que yo nunca tuve de joven, lucho para que ellas tengan. Por eso lucho por el salario, para que ellas tengan el estudio hasta donde ellas puedan ir, y una*

---

<sup>5</sup> El baño instalado refiere a baños construidos con materiales como: piso de azulejo, ducha eléctrica, bache e inodoro. En contraste con los baños tradicionales que solo contaban con letrina y ducha eléctrica, construidos generalmente de manera muy precaria con maderas.

*buena familia, no un marido que las lleve a tarefeear por la chacra, que anden por ahí, eso es lo que yo no quiero; en el sentido de que nosotros somos tareferos mismo, realmente, no somos queridos por la persona que está más alto que nosotros (...) Porque si vos no sos gente como ellos, o te vestís como ellos, es difícil. Y eso es lo que yo no quiero, que pasen humilladas, por tantas personas, porque todos somos humanos. (...)*

(Loli, tarefera. Entrevista realizada el 06/06/2012)

Además la presencia de la madre vivida como *fundamental* sugiere que la necesidad de una permanencia de los niños/as en el sistema educativo reduce las posibilidades de movilidad espacio-temporal de las mujeres a los espacios de trabajo. Esto quiere decir que es ella quien debe permanecer en la casa, satisfaciendo las necesidades del hogar. Si bien este proceso se traduce en un retiro de la mano de obra femenina e infantil de las actividades de cosecha de Yerba Mate, los nuevos desafíos que hoy se les presentan a estas familias dan cuenta de una re funcionalización de las familias de los sectores populares, una transformación que es impuesta desde el Estado como re-organizador del conflicto por él mismo definido.

## **CONCLUSIONES**

A modo de elaborar una conclusión preliminar, pues esta trabajo forma parte de una investigación doctoral en curso, podemos pensar en la reconfiguración de las familias *tareferas*, poniendo de relieve la coexistencia de jerarquías: la posición del hombre como proveedor del sustento *temporal*, con un nivel de ingresos algunas veces mayor, otras menor, que el salario universal (AUHPS), en oposición y/o tensión con la posición de la mujer quien, aunque ubicada en el rol de madre y ama de casa, es quien detenta la disposición de los únicos ingresos regulares del grupo doméstico.

Este proceso de transformación social implica una reformulación del modelo de familia que si bien sigue siendo jerárquica, quizás permite invertir las posiciones, aunque parcialmente. Por un lado, los niños/as y su función dentro de la

economía doméstica son re- funcionalizados. El proyecto individualizante comienza a percibirse en este nuevo mandato: la educación como garantía de nuevos derechos, de un futuro mejor, de nuevas posibilidades; y la salud y medicalización como mejora de la calidad de vida. La individuación de los miembros se traduce en una necesidad reconocida por las generaciones más antiguas de la educación como vehículo de cambio social. Es por ello que podemos entender que, aunque con un fundamento económico primordial, la familia incorpora elementos propios de la familia moderna, es decir, se comienza a pensar en la constitución de sus miembros como sujetos individuales, independientes de las trayectorias (laborales) de sus progenitores.

Por otro lado se trata además de un doble movimiento: de un lado la individualización de la mujer y del otro la definición implícita dentro de la política de su rol imprescindible para garantizar una compleja transformación social. Consideramos que si bien no podemos hablar de disolución del formato jerárquico (pues aún existe en el nivel de percepción cotidiana la exigencia de complementariedad relacional) sí hemos de afirmar la asunción de las mujeres del proyecto individualizante, al menos en el plano económico. Ellas, *madres fundamentales* asumen hoy un rol en la organización de las dinámicas domésticas muy claro, que actúa como única garantía estable de ingresos y de un futuro prometedor, siendo por tanto dicho empoderamiento el que las conduce a la posibilidad de alcanzar inclusive una independencia no sólo económica, sino también de adquirir una mayor circulación: divorciarse, separarse, volverse a acompañar.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ABÍNZANO Roberto, 1985 *Procesos de integración en una sociedad multiétnica: la provincia argentina de Misiones*, Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla. Inédito.

ALCARAZ Jorge, 2007. *La construcción del escenario misionero en los relatos de viaje entre 1880-1900*. Tesis de Maestría. Programa de Posgrado en Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones. Inédito.

APARICIO, Susana (2012) Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas. Italia. FAO.

DIAS DUARTE Luis. (1995). *Horizontes do Individuo e da Ética no Crepúsculo da Família*. In I. Ribeiro & A. C. T. Ribeiro (Eds.), *Família e Sociedade Brasileira: Desafios nos Processos Contemporâneos*. São Paulo: Loyola.

FIGUEIRA, Sívalo 1987. *Una nova família? O moderno e o arcaico na família de classe média brasileira*. Rio de Janeiro: Zahar.

FOUCAULT, Michelle. 1979. *A política da saúde no Século XVIII*. En *Microfísica do Poder* Rio de Janeiro: Graal.

LÉVI-STRAUSS, Claude 1983 [1956] *La famille*. En Lévi-Strauss, C. *Le regard éloigné*. Paris; Plon : 65-92

MINGO, E. 2011. Entre el hogar y el Trabajo: Mujeres asalariadas en el Valle de Uco, Provincia de Mendoza, Argentina. En línea: <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA1111140411A>

RAU Víctor, 2006. La génesis del proletariado rural alto paranaense. *Revista Estudios Regionales N° 13 (25)*: 5-18. Posadas, FHyCS / UNaM, pp.. ISSN 0328-0977.

SALEM, Tania 2006. Tensões entre gêneros nas classes populares: uma discussão com o paradigma holista. *Revista Mana. Estudos da Antropologia Social 12*: 419-47 {on line}

SINGLY, François de 2000. *O nascimento do "indivíduo individualizado" e seus efeitos na vida conjugal e família*. En Peixoto, C. E., F. de Singly et al., *Família e Individualização*. Rio de Janeiro, Editora FGV.

TORRADO, S. 2003. *Historia de la familia Argentina moderna (1870-2000)*. Buenos Aires. De la Flor Ediciones.

WAINERMAN, C. 2000. División del trabajo en familias de dobles proveedores. Producción y reproducción. III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Buenos Aires, 17 al 20 de mayo del 2000. Buenos Aires.